

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

En Alcoy al mes	1'50 Ptas.
trimestre	4'50
Fuera	5'00
Número atrasado	0'25

ALCOY, SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Cessanova 22, entresuelo.

NÚM. 553

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Examen de concejales

El pasado jueves asistí al acto de escrutinio y proclamación de concejales.

Después de las ceremonias de rúbrica, me interné por un corredor y desemboqué en suntuoso salón espléndidamente decorado á expensas del pueblo que paga, sufre y calla.

En un rincón de aquella sala vi catorce apreciables señores, que recibían apretónes de manos y parabienes: indudablemente eran los proclamados. Me acerqué á ellos y entablamos la siguiente conversación:

—¿Conque tenéis ganas de gobernar el pueblo? ¿Creéis firmemente que es el pueblo quien os ha elegido, ó es la voluntad del cacique quien os ha nombrado?

—Solo sabemos que somos concejales electos, me respondió uno.

—Entonces, quien os ha nombrado él sabrá por que. Quizá haya adivinado en vosotros á falta de aptitudes, afán de figurar y daros tono. Quizá haya visto que es tal vuestra candidez que os doblegaréis fácilmente á todas sus exigencias, sean ó no contrarias á todo regla de moral política. Quizá haya visto en vosotros... lo que otros muchos también han visto, *mansedumbre*.

Del mal al menos si vuestras complacencias políticas, no perjudican los intereses del pueblo, pues de lo contrario sería un grave caso de conciencia!

En breve vais á gobernar administrativamente el pueblo. Do todos los proyectos humanos ese es quizás, el más hermoso: si lo desarrollais bien, lo cual dudo, por ciertas personalidades que os rodean, vuestro nombre pasará á la historia cubierto con el aplauso de vuestros conciudadanos. Y decidme ¿cual va á ser el primer servicio que vais á prestar á la ciudad?

Aquí se encogieron de hombros unos, y se miraron otros buscando que servicio sería el primero que prestarían. En todos se veía pintada la indiferencia ó la duda.

Viéndolos así, continué. ¿No pondréis mano en la cuestión financiera.

—Si nos dejan, facil es que sí, digeron algunos con cierta timidez.

—¿Sabéis cuantos son los gastos y los ingresos municipales?

—Ni se nos ha ocurrido estudiar los presupuestos! me replicaron.

—¿Sabéis de donde salen los ingresos y á cuanto ascienden?

—Habeis estudiado el modo de aumentar los ingresos y aminorar los gastos?

—¿Quien piensa en esas cosas! me contestaron algunos.

—Teneis algún proyecto de reforma útil para embellecer á poca costa

ABONOS QUÍMICOS

Sociedad Anónima CROS

PRINCESA, 21 BARCELONA

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa, etcétera etcétera.

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España
En ALCOY, pídanse precios y noticias mercantiles á D. JOSÉ CARBONELL VILAPLANA, San José, 31.
—Almacenes en ALICANTE y VALENCIA.

SERVICIOS GRATUITOS
Análisis de tierras (1).—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la Revista *Los Abonos Químicos* y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al Director de la Oficina de Información técnico-agrícola,

D. JUAN GAVILAN Zorrilla, 4, pral.—Madrid.

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

la ciudad. Los ensanches, los paseos, el alumbrado público....barrios para obreros. ...

Todos callaron.
—Muchos de vosotros—continué, —neófitos, los que vais á usar por primera vez el fajín y la medalla municipal ¿conoceis, por ventura, la organización de los varios servicios de la ciudad y la honradez de los que los desempeñan?

Aquí hubo nueva encogida de hombros, por parte de los aludidos.

—Es verdaderamente extraño—proseguí—que no se os haya ocurrido estudiar nada de ello. ¿Si no se sabe lo que en una casa ingresa, como va á saberse lo que se va á gastar? ¿Qué pensaríais de un artillero que no supiera manejar un cañón? ¿Qué diríais de un abogado que no entendiera de leyes? ¿Qué opinaríais de un médico que no supiera medicina? ¿Y acaso, para gobernar y administrar los intereses de todo un pueblo, no se necesita estudiar algo? Tened cuidado, no vayais á encontrar el vituperio donde pensasteis hallar la gloria; peligroso es emprender una cosa sin conocerla antes; ved como trata la opinión sensata á los que hablan y obran sin saber ni lo que dicen ni lo que hacen. Esos reciben más censuras que elogios y excitan más desprecio que admiración. Bien cerca de vosotros tenéis un ejemplo; miraos en ese espejo.

Al llegar á este punto de mi discurso me rodearon unos cuantos de los futuros ediles y uno de ellos, hablando por todos, me dijo:

—Nosotros nada sabemos de cuanto habeis preguntado, concerniente al cargo que vamos á desempeñar. Quien nos ha nombrado lo sabe todo, así es, que, nosotros aprobaremos ó desaprobarémos lo que él nos mande, como han hecho hasta aquí nuestros antecesores. Más claro; somos figuras decorativas salidas de las urnas electorales no por la voluntad del

pueblo, sino por la gracia del cacique y por obra de los consumidores y las rondas de votadores.

Oído ésto me retiré diciendo: ¡están juzgados y en carácter!

Ya sabe el pueblo lo que le espera.

JAZMÍN.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

16 Noviembre 1905.

Ya no cabe duda de que, al menos parcial, habrá crisis en cuanto el Rey regrese, que será el día 23.

El ministro de Estado, Sr. Gullón, pasa ahora por un trance terrible verdaderamente. Los médicos le dijeron en Berlin que la vida de su hijo, que le acompaña en el viaje como secretario particular depende de una cruenta operación en el estómago, operación que aquellos facultativos estiman urgente.

Desde luego se hubiera separado el Sr. Gullón del gobierno; pero, naturalmente la delicada representación que ostenta junto al Rey en el extranjero le impone deberes que no podrá menos de cumplir, aunque con el corazón lleno de amargura, pensando que cada fiesta de corte, cada revista militar dilatan el llegar á la intervención quirúrgica que puede salvar á su hijo.

En cuanto deje el Sr. Gullón al Rey en el Palacio de la Plaza de Oriente, presentará, pues, su dimisión y volverá de nuevo á Berlin, no á la fiesta, sino á la clínica; no á lucir, sino á padecer; no como ministro triunfante, sino como padre atribulado é impaciente.

Hay diferencia entre viaje y viaje.

¿Se detendrá la crisis en la salida de Gullón?

Parece verosímil que no, y, como ocurre siempre, hay soluciones para todos los gustos. Moret, para venir, pedirá el decreto de disolución, y no se lo darán, naturalmente, y entonces habrá un ministerio Echegaray, ó un ministerio Weyler. El primero es el candidato de Montero; el segundo podría ser un ensayo de gobierno á la alemana.

Y una noticia para acabar.

Se asegura que el Rey verá en París á la Princesa Victoria Enna de Batemberg.

Ya se comprende que esto, si ocurre, será una purísima casualidad.

VICTOR.

Lo que dice la fuente

Acercáronse tres caminantes al caño de una fuente, sobre la cual se leía esta inscripción: *¡Imitadme!*

—Admito el consejo—exclamó el de más edad, que, por las trazas, era mercader.

—La fuente corre, corre sin cesar, recoge cuantos caudales encuentra, se hace arroyo y, corriendo y creciendo, llega por fin á ser río caudaloso; de manera que su ejemplo dice á los humanos: «Trabajad y prosperaréis.»

El segundo viajero era un joven de aspecto grave, á la par que bondadoso; vestía un ropaje negro y llevaba en la mano un libro de oraciones... Sonrióse al oír la explicación del mercader y dijo:

Yo entiendo de otra manera el lenguaje de la fuente. Ella va por el valle haciendo bien y no pide recompensa; de modo que su ejemplo nos dice «que la caridad debemos ejercitarla por amor de Dios.»

El tercer viajero era un rubio adolescente, que por primera vez se había separado de su virtuosa madre. Con la timidez propia de los primeros años, oía y callaba; pero instado por sus compañeros, atrevióse á dar su explicación y dijo:

—¿De qué nos serviría esta fuente si sus aguas estuvieran corrompidas? La pureza de sus cristales me dice: «Conserva limpio tu corazón, y sólo así reflejarás, como yo, las estrellas del cielo y las flores de la tierra.

Y la vena cristalina, con su murmullo suave, parecía aprobar las palabras del adolescente.

LO JUSTO

Han caído ahora en la cuenta algunos peyorísticos de que la guerra de Africa, de 1859-60, reputada estéril por sus contemporáneos y por cuantos después han escrito de ella, sirvió efectivamente para algo.

A nuestro juicio, para apreciar de un modo justo las ventajas conseguidas por España en la guerra de Africa, hay que distinguir lo que se hizo entonces de lo que después se ha hecho. Entonces se hizo cuanto se pudo, y quizás más de lo que se pudo: no sólo se ensanchó el campo fronterizo de Ceuta, y se impuso respecto á las kabilas; y se convenció al sultán de su impotencia para luchar con pueblos europeos, lográndose además una indemnización de guerra, no despreciable, aunque fuera pagada en parte en ochavos morunos, sino que se demostró al mundo que se conservaban todavía las virtudes patrióticas y militares de raza, y se ofreció á propios y extraños el espectáculo de una España unida en el hermoso sentimiento del patriotismo.

La guerra de Africa fué un suceso que se prestaba maravillosamente para punto de partida de una magnífica regeneración nacional. ¿Por qué no lo fué? He aquí una cosa, ó mejor dicho, una desgracia que no hay que cargar á la cuenta de la guerra, sino á lo que vino después. La unión española terminó con el último cañonazo de Wad-Ras, y á las batallas que sabían á Romancero, sucedieron San Carlos de la Rápita, las miserables luchas de unionistas, y moderados, en qué tomaron parte tan activa los más gloriosos caudillos del 60, conspiraciones tenebrosas, motines, sublevaciones, pronunciamientos, en fin, la mar, y por contera la revolución de septiembre.

¿Qué partido había de sacarse de una guerra ventajosa con tantos malhadados apéndices? Repitióse lo mismo que en 1814; la guerra de la Independencia pudo ser para España un magni-

fico punto de partida para una grande regeneración nacional; pero nuestras divisiones intestinas lo malograron todo.

SECCION RELIGIOSA

NOVIEMBRE 18.—San Máximo, obispo.

Cultos de hoy

P. Santa María. Segundo día de Cuarenta Horas. Se guardará el orden del día anterior, predicando al anochecer, D. Enrique Abad Pbro. Celebrará Vigilia el Turno de «San Jorge».

SANTO DE MAÑANA

Domingo XXIII después de Pentecostés. Santa Isabel, reina de Ungría.



Biblioteca 'Patria'

MADRID
Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.
Patronato principal
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagaya.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.
Obras publicadas y en preparación de
Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.
Precio: UNA PESETA.
Pidanse en todas las librerías.

Desde Cocentaina

Sr. Director de la LA DEFENSA.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: sin preámbulo diré á Vd. para que se digne insertarlo, cómo acudo al cuarto poder, y bajo el título «Libertad, Intervención».
Dos palabras que no pueden apreciarse lo que encierran en el sentir y pensar: [Libertad] Santa palabra, cuando se la toma en el verdadero sentido, y así los buenos la aclaman, y así la ejercitan moralmente; por ello al dar las leyes, á la moralidad, á la justicia se atiende; su primera condición, ser justos; á esto mismo, pues, y para ejercitar la justicia es necesaria la libertad, á esto, debió atenderse al dictar y promulgar la ley de elecciones: [que previsión se tuvo para que á ningún ciudadano se le impidiera emitir su voto respetando la libertad moral: he ahí Sr. Director porque se halla inherente á la libertad la Intervención: pala-

bra también Santa, porque es de justicia, de conciencia, de concordia, de paz, si, para que cada interventor represente al votante, representante al elector, según su libre voluntad al candidato á quien elija y entre opuestas ideas ó partes, á fin de que aparezca la voluntad nacional: [que previsión! siendo iluminado, mirando un derecho sagrado se dan las intervenciones, para la libertad y defensa del que ha de dar su voto. ¿Y ello para qué? para... qué? debe decirse viniendo al caso; para salir al frente de las arbitrariedades al encastillarse tal vez y á veces una de las partes, la que tiene el mando, la autoridad en la población y obrándose entonces con la libertad natural, contra la libertad verdadera, contra la libertad moral. Por tanto, los electores de la villa de Cocentaina, los de fuera del poder, los que no se hallan en situación, claman al gobierno de la pobre España, que no puede mostrarse neutral en la observancia de la ley electoral, porque á ellos se les obstruye, se les ha negado la intervención en la última elección municipal, y de aquí las arbitrariedades cometidas.

¡Oh poder máximo y absoluto! ¡como milagroso! y aunque no faltaban ya como profetas, para lo que voy á decir; los situacioneros, los que disponen en esta villa, no dejan salir ni con minoría á la parte opuesta, que en la elección del Diputado Provincial, casi les igualan los votos, y resulta ahora sin la Intervención, se le niega; poder mágico, diremos con ironía, resulta que... salen todos sus candidatos triunfantes, aquéllos, aquellos que aparecen al público con la exclamación final, y tipo de letra mayor. ¡Viva Canalejas! ¡Ni aún con ello puede no atenderse á la voz prudente de los electores su mal entendida democracia? ¡No se atenderá á los electores que por ser personas de orden evitan malas consecuencias, no recurren á la fuerza brutal y es, porque no falta tampoco la mas alta ovación!

Solo un Gobierno neutral, ahora, sí, con justicia puede considerar el ataque á la libertad moral, que de ella nace, como propia hija, la Intervención, y negándola á los electores opuestos, la Junta del mentiroso, y osado censo de la villa. No se atiende tampoco al derecho de un candidato pidiendo de viva voz la propuesta de interventores ¡oh! sin recordar su Presidencia, ó despreciar la Real Orden de 29 de Abril de 1901. Sobre Sr. Director materia para formar expediente y al oír con justicia á los electores, vengan exclamando «Viva la Intervención electoral» donde no la admitieron los imperantes y de consiguiente para nueva elección municipal, por nulidad de la última, en la villa de Cocentaina.

Desde Cocentaina y hasta participar á V. también el escamoteo del escrutinio general de este día 16 Noviembre 1905.
UN ELECTOR.

Noticias

En la última sesión del Ayuntamiento se discutió un dictamen de la Comisión de consumos, en el que se proponía la supresión del Fielato de Algezares.
Nuestro querido amigo el Sr. Moltó se opuso á ello, alegando, entre otras razones, que de llevarse á efecto lo que proponía la Comisión, no se podría recaudar el impuesto que han de satisfacer los carros que se dirijan á las fábricas que hay próximas á dicho Fielato.

De esto, y discurriendo como suele hacerlo, deduce el diario de la noche que nuestro amigo ha cambiado de actitud en lo que se refiere á dicho impuesto; cuando claramente se comprende que su propósito fué que mientras tenga que cobrarse, lo satisfagan todos, y no existan privilegios para nadie.

A este propósito recordamos y llamamos sobre ello la atención del Sr. Alcalde, que hemos oído comentar alguna vez que por la especial situación que hoy ocupa el mencionado Fielato de Algezares, dejan de satisfacer aquel impuesto algunos de los que más obligados están á ello; luego ¿qué sucedería si el Fielato desapareciera por completo?

Comprendemos que á alguien le haya parecido inconsecuente la actitud del Sr. Moltó.

—Historia de Casimiro Barrolo.—Su vida, sus hechos, sus virtudes.—Recopilación de datos auténticos.

La más completa de cuantas se han publicado. Un ejemplar en rústica, de 108 páginas en 4.º, los de una peseta.

á 30 céntimos.
Véndese en la imprenta de este periódico.

—Ha fallecido en Alicante nuestro particular amigo el secretario de aquella Diputación Provincial, D. Carmelo Calvo, persona que gozaba en nuestra ciudad de numerosas simpatías.
Descanse en paz.

—El ministro de la Guerra ha autorizado á los capitanes generales para que concedan licencias de Pascuas de Navidad á los jefes, oficiales, clases y soldados, siempre que la permita el servicio de guarnición.

Las licencias se concederán después de la revista de Diciembre, y terminarán el 1.º de Enero.

—EL PICADOR Marca de papel de fumar de fina, en carteras, engomado y en libritos nitrado. Tres libritos DIEZ CÉNTIMOS.

Pintor Casanova, 2

—La Gaceta publica una real orden fijando el tipo medio de los cambios durante la primera quincena de este mes en 27'88, que habrá de reducirse á 22 por 100 para el pago en oro de los derechos de Aduana.

—Se ha hecho cargo del mando de esta provincia el gobernador civil Don Eduardo Ortíz Casado, cesando en el desempeño de dicho cargo el secretario del referido Gobierno Don Ramón Menjuto.

—Por real decreto, inserto en la Gaceta del día 5, expedido á propuesta de la presidencia del Consejo de ministros y de acuerdo con lo informado por la Junta de Urbanización y obras del ministerio de la Gobernación, han sido aprobadas las tarifas de los honorarios que han de percibir los arquitectos por los diferentes trabajos de su profesión.

Se comprendan y detallan en ellas los trabajos para obras de nueva planta, obras de reforma, reparación y demolición, deslinde de terrenos, solares y edificios; medición de terrenos, solares y edificios; tasaciones de fincas y de sus rentas, reconocimientos, consultas, examen de planos, títulos ú otros documentos; certificaciones, informes y copia de planos, y trabajos ejecutados fuera de la residencias del arquitecto.

—En la imprenta de este periódico podrá adquirir el público á precios económicos, recibos talonarios de participaciones para la Lotería de Navidad.

—Creemos prestar un buen servicio á los soldados reservistas residentes en esta capital y poblados anexos, recordándoles que por todo este mes deberán presentarse á pasar la revista anual, tengan ó no pase de su situación militar, ante el jefe del batallón de reserva, pues terminado este plazo se aplicará la ley en todo su rigor á los individuos sujetos al servicio militar que hallándose dentro de los años de duración del mismo no hayan pasado la citada revista anual ó se encuentren sin la debida autorización fuera de la residencia en que oficialmente figuren.

Los que la hayan cambiado sin autorización ó la cambien antes de fin de mes, no se les exigirá responsabilidad si acuden á este llamamiento, lo cual podrán hacer todos los días, incluso los feriados.

Diario de Avisos

Don Santiago Reig Aguilar Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad y como tal Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de la misma.

Hago saber: Que según aparece del acta de la sesión celebrada por la Junta de escrutinio general de este Distrito municipal, en el día de hoy fueron proclamados Concejales electos de este Municipio, los señores siguientes:

- Don Enrique Albors Raduán.
- » Vicente Pascual Pastor.
- » Miguel Masía Moltó.
- » Rafael García Peidro.
- » Rafael Perez Martínez.
- » Sixto Aracil Carbonell.
- » Antonio Aura Berenguer.
- » Emilio Lluch Senabre.
- » Emilio Aura Boronat.
- » Antonio Gosalbez Planes.
- » Domingo Soler Quiles.
- » Antonio Juliá Monllor.
- » Santiago Reig Aguilar-Tablada.
- » Rafael Vicens Moltó.
- » Leopoldo Soler Valor.

Lo que en cumplimiento y á los efectos de la disposición 3.ª del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891, se anuncia al público por medio del presente edicto.

Alcoy 16 Noviembre 1905.
Santiago Reig.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Procedente de la testamentaria de doña Teresa Ferrer Serra, se subastará en la Notaría de D. Francisco Lopez Gosalbez el día 20 de Noviembre próximo de once á doce horas de la mañana, media casa de habitación de la situada en la calle de Santa Rita de este poblado, marcada con el número seis de policía, compuesta de todas las dependencias de los pisos segundo y tercero de delante y dorso, de los porches de la segunda y tercera navadas, con el terrado de la segunda y con derecho común en la entrada, escalera y establo y á arrojar las aguas por medio de tubos al corralito 6 descubierto que existe en la propia casa, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª No se admitirá postura menor de cinco mil pesetas.
- 2.ª Para tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente en dicha Notaría el diez por ciento de la expresada cantidad.
- 3.ª La referida subasta se verificará por pujas durante el tiempo indicado, trascurrido el cual se adjudicará el remate al mejor postor.
- 4.ª El depósito constituido por el rematante quedará como garantía en poder del supradicho Notario; el de los demás licitadores les será devuelto, á cada uno el suyo, inmediatamente después de terminado el acto.
- 5.ª La escritura de venta se otorgará precisamente ocho días después del remate, ó sea el 27 del próximo mes de Noviembre, y caso de no presentarse dicho día el comprador ó rematante á aceptar la referida escritura y completar en el acto el precio del remate, perderá en beneficio de la testamentaria el depósito constituido por el mismo.
- 6.ª Los gastos de la subasta y los que ocasiona la escritura de venta serán de cuenta del comprador.

Los títulos de propiedad de la precitada mitad de casa, objeto de la subasta, estarán de manifiesto desde hoy, en la referida Notaría de D. Francisco Lopez, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

Alcoy 30 de Octubre de 1905.

El monopolio de cerillas

Dimos cuenta hace unos cuantos días del propósito que tiene el representante de un Sindicato de capitalistas americanos referente á solicitar del Gobierno español la libre fabricación de las cerillas para cuando termine en 30 de Junio de 1907 el monopolio.
Pues bien la Cámara de Comercio de San-

ANTIGUO HOTEL RIGAL
ROY
HOTEL CONTINENTAL
Propietario **JOSÉ CARBÓ RIBOT**
SAN NICOLAS, 46.—ALCOY
El nuevo dueño de este establecimiento está realizando grandes mejoras en todos los servicios del mismo para comodidad y beneficio de los viajeros.
En el restaurant del Círculo Industrial se servirán á cualquier hora y mientras esté abierto el establecimiento, cubiertos desde una peseta cincuenta céntimos, en adelante.

LA DEFENSA

Establecimiento
Tipográfico



Pintor
Casanova, 22
ALGOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonares, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa, primera comunión.
También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.
Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

tender ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición pidiendo que no se renueve el contrato con la Sociedad arrendataria de cerillas.

La exposición está muy bien razonada, haciendo ver que por fortuna han pasado ya aquellos días en que el Tesoro tenía necesidad de conceder ciertos privilegios que perjudicaban á la industria libre, porque el régimen de reconstitución de la Hacienda, basado en el sistema de aumentar la recaudación á que el pueblo atiende resignado no obstante su dureza en muchos casos, ha colocado al Tesoro en situación de relativo y aun satisfactorio desahogo.

De escasa importancia al parecer—dice luego—el monopolio de las cerillas, la tiene muy grande por el daño que su establecimiento ha causado á la industria no menos que á los consumidores.

El monopolio trajo como resultado inmediato la expropiación forzosa, con todas sus violencias, de fábricas que trabajaban con actividad y fueron cerradas por convenir á la Sociedad concesionaria centralizar la elaboración en una parte tan sólo de las adquiridas.

Cesó, es cierto, la competencia, pero competencia sana, natural y común á todas las industrias, y en cambio surgió la necesidad de remunerar un capital excesivo, la obligación de pagar el canon, precio de la concesión exclusiva, y luego la natural avaricia, que inclina á sacar todo el partido posible del negocio.

Apoyada en tales razones la Cámara de Comercio de Santander, suplica al ministro tome las medidas oportunas para que cese el monopolio de la fabricación y venta de cerillas fosfóricas, volviendo á ser de libre práctica esa industria desde 30 de Junio de 1907.

Aunque se ha dicho que la Sociedad que tiene el monopolio pensaba pedir la prórroga del mismo por diez años, referencias opuestas añaden que no existe tal propósito en su elemento directivo.

Por si acaso, no estará de más vivir prevenidos.

VIAJE DEL REY

La cacería

Viena 15.—Al llegar esta mañana el rey á Seclowitz le saludó el alcalde, recordándole que allí nació la reina madre doña María Cristina.

La cacería se dividió en dos secciones. En una iban el rey, los archiduques, la archiduquesa Isabel y el embajador; y en otra los demás invitados españoles y austriacos.

D. Alfonso disparó 1.300 tiros y mató 562 piezas. Fué felicísimo.

Se han cobrado en las batidas 71 corzos, 1.400 liebres, 1.041 conejos, 16 perdices y varios faisanes. El conde de San Román mató también dos buhos.

El Sr. Gullón y las demás personas del séquito español que no han ido á Seclowitz, han comido esta noche en la embajada, invitados por la duquesa de Bailén.

La archiduquesa Isabel ha invitado al señor Gullón y á los demás españoles del séquito que tampoco asistan á la cacería de mañana, á un almuerzo en el palacio del archiduque Federico.

La cacería de mañana será en Wessendorff, si el tiempo lo permite.

Los cazadores regresarán á Viena á las tres y media de la tarde, con tiempo tasado para descansar, ir á Schœnbrunn á la comida y representación con que les obsequia el emperador, y marchar á Munich.

Es seguro que D. Alfonso se detendrá en París 48 horas.

El rey ha producido excelente impresión en Viena. Su persona, sus actos y los brindis que ha pronunciado inspiran generales elogios.

Viena 16.—Ha amanecido nevando copiosamente. El tiempo es desapacible en alto grado.

Por esa causa ha sido suspendida la cacería nuevamente.

El rey Don Alfonso visitará esta mañana, el palacio del Ayuntamiento («Rathhaus») y el Arsenal.

A las doce y media irá el augusto viajero al palacio del archiduque Federico, donde almorzará, cumpliéndose así esta parte del programa primitivo.

El soberbio é inmenso palacio está situado entre el teatro de la Opera y la Hofburg, es decir, en la Albrechtsplatz.

Las habitaciones de esa señorial residencia son suntuosísimas.

El rey Don Alfonso ha permanecido toda la mañana en el palacio imperial, y se ha dedicado á despachar varios asuntos con el ministro de Estado. Sr. Gullón.

En estos momentos se dirige S. M. al palacio del archiduque Federico para almorzar.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, se caparviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cuestión de Marruecos

Madrid 17 (17-45)

El domingo próximo se celebrará Consejo de ministros con objeto de tratar acerca de la cuestión de Marruecos, y la próxima Conferencia de Algeciras.

Viaje del Rey

Madrid 17 (17-45)

Telegrafían de Munich que ha llegado á dicha capital D. Alfonso. Se le ha obsequiado con una comida íntima en Palacio.

El Rey muéstrase satisfecho del resultado del viaje por el extranjero.

Dos noticias

Madrid 17 (17-45)

Las sesiones de hoy en ambas Cámaras han carecido por completo de interés. Las tribunas hallábanse desanimadas.

Una comisión ha visitado al ministro de la Gobernación, Sr. García Prieto, para que éste disponga el aplazamiento de la subasta del arrendamiento del impuesto de Consumos.

De huelgas

Madrid 17 (17-45)

Telegrafían de París que han sido solucionadas satisfactoriamente las huelgas obreras.

La huelga de los obreros de los puestos militares, ha fracasado por haberse negado la mayoría á secundar el movimiento huelguista.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 17 (17-45)

Interior 4 por 100 contado	79'25
Amortizable 5 por 100	00'00
Exterior 4 por 100	92'27
Banco España	424'50
Compañía arrendataria de tabacos	386'50
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100	101'00
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	27'85
Londres	32'17

De la casa LUCIO GARCÍA-LEAL SANCHEZ

Corredor Real de Comercio.

Representante en esta plaza

D. JOSÉ AURA GIRONÉS

Corredor de Comercio.—San Cristóbal, 18, triplificado

Compra y venta de valores del Estado, de Compañías ferroviarias y demás efectos cotizables AL CONTADO Y A PLAZOS.

Recibe órdenes de Bolsa.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 17 (16-00)

Interior 4 por 100; fin de mes.	79'30
Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones	79'65
Idem. Norte id.	44'90
Francos	28'00
Interior 4 por 100 Madrid	79'30
Exterior 4 por 100 en París	92'25
Ferrocarriles M. Z. y A. en París (ex-cupón)	295'00
Ferrocarriles Norte en París	167'00
Algodón Good Middling (disponible, los 50 kilos.) futuro	99'00 00'00

(El Corresponsal.)



FRANCISCO PICÓ ANTOLÍ

Relojero y óptico

San Lorenzo, 23, pral.

ALGOY

Relojes de bolsillo de todas clases, composturas garantizadas. * * * * *

Completo y variado surtido en Relojería de pared y despertadores. *

Especialidad en Longines y Moeris Patent. * * * * *

Gran surtido en óptica * * *

ANDRES NAVARRO

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Paseo de la Viuda.—ALGOY



IMPRESA DE LA DEFENSA

BATATAS

Se venden finas al por mayor, hasta mil arrobas, al precio de siete reales arroba, puestas sobre vagón en la estación del ferrocarril.

Para pedidos dirigirse á los señores González Campos y hermanos, Pizarra (Málaga).

ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Jabalí,"

de la Fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 18 y de Cruz Nueva 4.



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Periódico de

la mañana

LA DEFENSA

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



La Sucursal



patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-11-Cirilo Amoros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá-SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeos, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milán, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, París, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Sociedad Anglo-Española



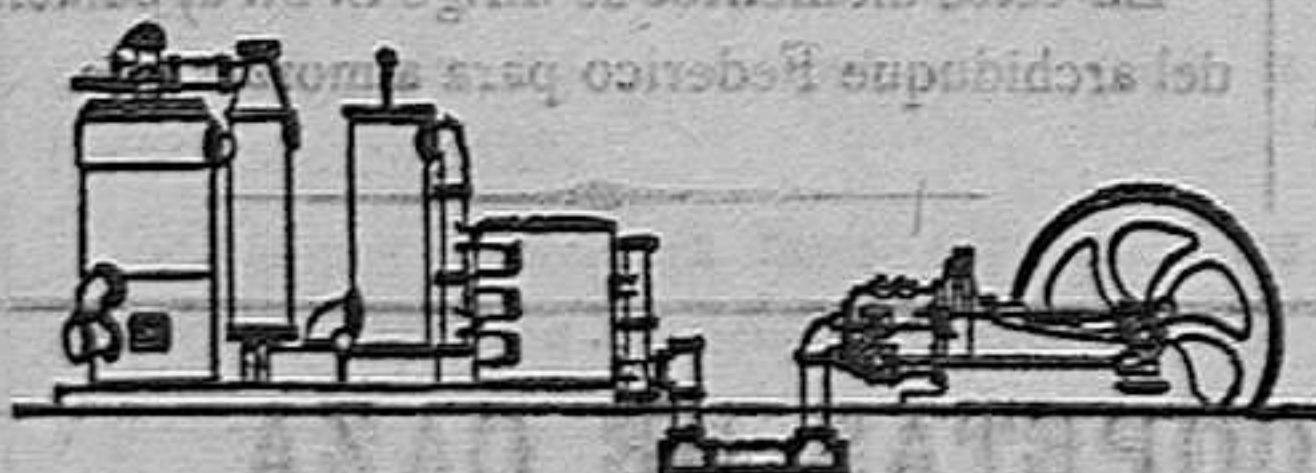
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, guas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construcción d'instalaciones de hielo e instalaciones frigoríficas en general.